

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 002771

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía QUINICOS MEJIA MEGAQUIMIC S.A. otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° SC.DJC.98.2243 de 9 de noviembre de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-98219 de 13 de octubre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía QUINICOS MEJIA MEGAQUIMIC S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

10 NOV. 1998

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ



Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 1802 del Registro Mercantil como (24) se da su cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 678 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 10 de noviembre de 1998.

DR. FIANE DAVILA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL DISTRITO QUITO

REG/MCHV